



RESOLUCIÓN No. 0 0022

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

### EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

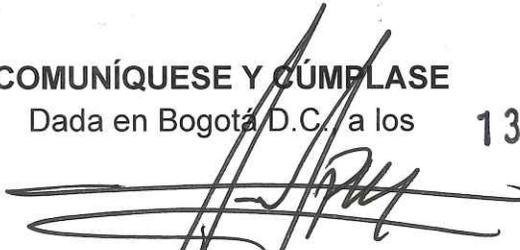
### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR**, con carácter provisional, a SINDY JINNETH VILLAMIL ACEVEDO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.030.551.485, en el cargo de FISCAL DELEGADO ANTE JUECES MUNICIPALES Y PROMISCUOS (I.D. 17567) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Dirección Seccional - Bogotá.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. a los 13 ENE 2022

  
**FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO**  
Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa		03/01/2022
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo		03/01/2022
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga		03/01/2022
Aprobó:	D.F		03/01/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.